

ACTA DE LA SESIÓN Nº2 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA PELUQUERÍA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES DE ALCAUDETE, ANDÚJAR, BAILÉN, JAÉN II (MARISTAS), JÓDAR, LINARES, MARTOS, ÚBEDA Y VILLACARRILLO Y EN LAS RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES DE LA CAROLINA, LINARES Y ÚBEDA, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN.

EXPEDIENTE: 17CISJUF2025 - CONTR 2025 737291

PROCEDIMIENTO: Abierto.

ORDEN DEL DÍA:

- Análisis de la documentación aportada tras requerimientos de subsanación, del sobre electrónico n.º 1, relativo a documentación administrativa y calificación de documentos.
- Apertura, si procede, del sobre electrónico n.º 3 de las personas licitadoras admitidas.

En la ciudad de Jaén y siendo las 12:00 horas del día 16 de abril de 2026, se reúne la Mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 20 de marzo de 2026 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a. ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS. Secretaria General Provincial

VOCALES

- D^a ENCARNACIÓN MIRANDA CABRERA. Representante del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.
- D. ÁNGEL BAILÉN MARTÍNEZ, Interventor adjunto
- D^a MERCEDES CANO HIDALGO, Jefa del Servicio de gestión de servicios sociales

SECRETARIA

- D^a. CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En primer lugar, por la Presidencia **se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.**



ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		20/04/2026 12:25:43	PÁGINA: 1 / 2
MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET			
VERIFICACIÓN	NJyGwn2IZ3E0490r00lUTg9ovKnIJz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación se procede al análisis de la documentación aportada por las licitadoras D^a Antonia Haro Aguilar y D^a Manuela Puga Porcel, tras el requerimiento de subsanación de la documentación contenida en el sobre electrónico n.º 1, relativo a documentación administrativa, estimando la Mesa que la misma es correcta, y que ha sido presentada en plazo, por lo que se acuerda **ADMITIR DEFINITIVAMENTE** ambas ofertas.

Posteriormente, se procede, por parte de la Presidenta de la Mesa, a la apertura del sobre electrónico n.º 3, y tras el estudio de la documentación contenida en el mismo, se acuerda que es necesario solicitar documentación a dos de las licitadoras:

- En el caso de la licitadora al lote n.º2-CPA de Andújar, D^a Antonia Haro Aguilar, deberá presentar la oferta económica en formato PDF, debidamente firmado.

- En cuanto al lote n.º4-CPA Jaén II (Maritas-señoras), la licitadora D^a María del Rocío Muñoz González, deberá presentar aclaración del Anexo V-A Propuesta de Mejoras, en relación al mobiliario relacionado con la prestación del servicio, indicando qué tipo de mobiliario es el referido con la denominación “*pintar*” Número de Unidades “4” y si ello se debe a un error en la confección del formulario.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 14 horas del día 16 de abril 2026.

LA SECRETARIA
Fdo.: M.^a del Carmen Torres Pousibet

Vº Bº - LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		20/04/2026 12:25:43	PÁGINA: 2 / 2
MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET			
VERIFICACIÓN	NJvGwn2IZ3E0490r00IUTg9ovKnIJz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	